

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-05-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA			CC:	13491094
CORREO ELECTRÓNICO:	RAMASUAR@YAHOO.COM			TELÉFONO:	3108083165
DIRECCIÓN DOMICILIO:	K06.7 VIA LA CALERA ALTO DE PATIOS VEREDA EL HATO CASA LA M			CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	20729159604
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° DEL CONTRATO:	PS 3841 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO			\$ 14.178.000
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/04/16	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:			2026/06/30
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/04/17 AL 2026/04/30				



RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA
PS_3841_2026_1375EE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA
CC: 13491094
CEL: 3108083165

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y
 RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA

CON C.C N° 13.491.094

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO A ESPECIALISTA CARDIOLOGO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCI?N DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
----------------------	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 3841 2026	FECHA INICIO CONTRATO	2026/04/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 52.500.000	No. HORAS EJECUTADAS	13
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 87.500.000	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 14.178.000
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	TRES (3) MESES		

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	HOSPITAL SANTA CLARA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
1	Prestación de atención médica especializada a los usuarios asignados, realizando valoración clínica, diagnóstico, formulación y seguimiento terapéutico conforme a guías y protocolos institucionales.
2	Ejecución de procedimientos diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad, garantizando criterios de oportunidad, pertinencia, seguridad y calidad en la atención.
3	Registro completo, oportuno, legible y veraz de las atenciones brindadas en la historia clínica institucional, incluyendo evolución médica, órdenes, procedimientos, consentimientos informados y demás soportes requeridos.
4	Brindar información clara y oportuna a pacientes y familiares respecto al estado clínico, plan de manejo, riesgos, beneficios y recomendaciones médicas.
5	Participación en la continuidad del proceso asistencial mediante articulación y comunicación efectiva con el equipo interdisciplinario de salud.
6	Cumplimiento de los principios de ética médica, humanización y respeto por los derechos del paciente durante la prestación del servicio.
7	Reporte oportuno de eventos adversos, incidentes de seguridad del paciente y eventos de interés en salud pública, conforme a los lineamientos institucionales y normatividad vigente.
8	Participación en actividades institucionales relacionadas con procesos de calidad, habilitación, acreditación y mejoramiento continuo.
9	Apoyo en la elaboración y actualización de guías, protocolos, procedimientos y documentos institucionales relacionados con el servicio.
10	Atención de requerimientos administrativos y asistenciales relacionados con auditoría de cuentas médicas, prevención y respuesta de glosas.
11	Participación en reuniones, capacitaciones, comités, jornadas de inducción y demás espacios institucionales convocados por la supervisión.
12	Cumplimiento de la programación asistencial asignada por la Subred, garantizando disponibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios.
13	Uso adecuado y responsable de equipos, insumos y recursos institucionales destinados al desarrollo de las actividades contratadas
14	Cumplimiento de los compromisos establecidos en planes de mejora, actas de compromiso y requerimientos formulados por supervisión.
15	Desarrollo de actividades asistenciales en las diferentes unidades de la Subred Centro Oriente conforme a la asignación realizada por la supervisión del contrato.
16	Acreditación y mantenimiento vigente de los requisitos legales y administrativos exigidos para la ejecución contractual, incluyendo RETHUS, seguridad social y demás registros aplicables.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	

5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?		X	
Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la clausula "Forma de Pago, <u>CERTIFICO</u> el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-04-17) AL (2026-04-30)				
IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				
No. DE PLANILLA:		N°	OPERADOR:	
CONCEPTO DEL PAGO		ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:		ALIANSA		\$ 0
PENSIÓN:		COLPENSIONES		\$ 0
RIESGOS LABORALES:		SEGUROS BOLIVAR		\$ 0
OTRO				
TOTAL PAGADO				\$ 0
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA				
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.				
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a eps, arl, pensión, rut)				
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .				
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.				
VII. ANEXOS				
(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)				
Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente				
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA		 RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA PS_3841_2026_1375EE RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA CC: 13491094		
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO		 GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA PS_3841_2026_1375EE GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA SUPERVISOR DEL CONTRATO		



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Bogotá D.C. 26 de mayo de 2026
CCXP/590/026

Doctor
RAFAEL GUILLERMO DIAZ GONGORA
Subgerente Corporativo
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
Diagonal 34 No. 5 - 43

ASUNTO: AUDITORIA FACTURACIÓN Dr. Dr. RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir a su dependencia la respectiva auditoria (relación anexa) realizada a la facturación del **Dr. Rafael Martin Suarez Arambula** correspondiente al periodo de **Abril de 2026**.

El **Dr. Rafael Martin Suarez Arambula** presenta cuenta de cobro por concepto de actividades profesionales (cardiología), según contrato **PS 3841 2026** de prestación de servicios por valor de **\$14.258.000**, generando una glosa aceptada de **\$80.000**, quedando un total para pago de **\$14.178.000**, los servicios corresponden a realización de Consultas, Interconsultas, Ecocardiogramas, Electrocardiogramas, Holter y Monitoreos de presión arterial.

Adjunto físico solicitado por supervisor del contrato.

Agradezco la verificación correspondiente por su departamento.

Cordialmente.

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
Directora Técnica Ambulatorios (E)
Supervisor del Contrato
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

Elaboró: Juan Camilo Ramírez Rincón – Analista de Cuentas Médicas por Pagar
Revisó: Claudia Lorena Gutiérrez Hernández – Referente Cuentas Médicas Por Pagar

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION HOSPITALARIA
FORMATO BASE DE DATOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS MEDICAS POR PAGAR

CÓDIGO: MI-HO-FT-081
VERSIÓN: 02
FECHA: 2025-10-07

AUDITORIA / FECHA	DR. RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA/ABRIL 2026 CARDIOLOGÍA			CONTRATO No.	PS 3841 2026
NUMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR GLOSA ACEPTADA	VALOR GLOSA NO ACUERDO	TOTAL AVALADO PARA PAGO
NO APLICA	\$ 14.258.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ -	\$ 14.178.000

VALOR AUDITADO	\$ 14.258.000
TOTAL GLOSA	\$ 80.000
TOTAL GLOSA ACEPTADA	\$ 80.000
VALOR GLOSA NO ACUERDO	\$ 0
TOTAL AVALADO PARA PAGO	\$ 14.178.000

VoBo Revisor Admon
Juan Camilo Ramirez Rincon

CLAUDIA LORENA GUTIERREZ HERNANDEZ
AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS POR PAGAR

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DR. RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA
CARDIOLOGÍA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
MISIONAL - GESTION HOSPITALARIA
FORMATO BASE DE DATOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS MEDICAS POR PAGAR

CÓDIGO: MI-HO-FT-081
VERSIÓN: 03

NUMERO DE CONTRATO	PS 3841 2026
VIGENCIA CONTRATO	31 DE MAYO 2026
MES PRESTACION	ABRIL
CONTRATISTA	RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA
NUMERO DE FACTURA	NO APLICA

AUDITORIA / FECHA					DR. RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA/ABRIL 2026 CARDIOLOGÍA								
CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PACIENTE	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA PRESTACION SERVICIO	CODIGO ACTIVIDAD (SOAT)	CODIGO ACTIVIDAD (CUPS)	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR COBRADO	NUMERO FACTURA SUBRED	CONCEPTO GLOSA	VALOR DE LA GLOSA	ESTADO FINAL DE LA AUDITORIA
1	CLARA ISABEL LOZANO DE CAMARGO	C.C	41495801	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008417965	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
2	ELIZABETH MAYORGA DE ORTIZ	C.C	39520051	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008418267	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
3	FLORALDINE RODRIGUEZ PABON	C.C	51905975	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008418514	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
4	RUBIELA DURAN VIDALES	C.C	51962247	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008420533	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
5	JOSE MARIA MONTENEGRO ALMONACID	C.C	19058414	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008418621	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
6	JOSE ANTONIO LOPEZ GUTIERREZ	C.C	1418550	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008418779	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
7	INOCENCIO YATE	C.C	5962624	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008419609	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
8	LUZ ELENA OSORIO DE CARDONA	C.C	51575976	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008419444	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
9	BLANCA EVA RABELO LEON	C.C	23775913	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008419432	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
10	CLAUDIO FERNANDO RICO DIAZ	C.C	19270087	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008419411	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
11	MARTHA INES PEREZ BARRERO	C.C	51940416	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	SSCO0007828202	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
12	JORGE ENRIQUE GARCIA RIVERA	C.C	19156935	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008419050	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
13	GUSTAVO OJEDA MONTOYA	C.C	17159307	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008418982	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
14	LUIS ALFONSO CRUZ CHUQUEN	C.C	11377630	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008418491	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
15	MARIA ELISA PEREZ	C.C	20614309	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008417915	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
16	JOSE LIBARDO SANCHEZ MATEUS	C.C	19370869	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426228	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
17	ALVARO SANTIAGO SUAREZ	C.C	19352527	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426219	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
18	MARIA EMMA CASTAÑEDA FORERO	C.C	52826628	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008425472	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
19	ELSA CRISTINA SOTO RAMIREZ	C.C	51580898	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	8573642	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
20	GRACIELA RINCON GUERRERO	C.C	41452525	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426197	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
21	SEGUNDO ADAN GONZALEZ MATEUS	C.C	13525930	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	SSCO0007829320	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO

22	MANUEL GUILLERMO RUIZ GOMEZ	C.C	19328871	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008425950	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
23	LEODELIS MARIA RUIZ RAMPI	C.C	4982449	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426047	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
24	MARLENY ZABALA	C.C	51623608	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426404	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
25	GLADYS JOSEFINA GONZALEZ DE CHIRINO	C.C	5495237	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	8573614	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
26	MARINA DEL CARMEN CHAPARRO RIVEROS	C.C	41720389	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426626	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
27	LUCAS ISIDRO HERNANDEZ BOHORQUEZ	C.C	79301378	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426411	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
28	NURY EDELMIRA MORENO MORENO	C.C	51563810	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426590	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
29	HERNANDO GOMEZ	C.C	19285993	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426608	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
30	OCTAVIO GUZMAN MALDONADO	C.C	19438710	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426634	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
31	MARIA LEONOR RIVERA	C.C	41558510	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426648	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
32	HECTOR BERNARDO RAMIREZ VELASQUEZ	C.C	80360680	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426655	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
33	GLORIA AMPARO DURANGO MONTOKA	C.C	41628182	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426674	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
34	MARIA ORDULIA RENTERIA RODRIGUEZ	C.C	51634447	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426682	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
35	MARIELA MEDINA GUZMAN	C.C	41334363	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426242	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
36	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ CONTRERAS	C.C	17137355	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008426693	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
37	MARIA ESPERANZA SIERRA SANCHEZ	C.C	1026593234	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008454363	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
38	MARIA DEL SOCORRO GUTIERREZ RESTREPO	C.C	41907737	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008454065	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
39	LUZ MILA FORERO CAÑON	C.C	51600808	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008454175	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
40	MARIA DEL CARMEN CASTILLO BARRERO	C.C	51684921	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	SSCO0007834009	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
41	CARLOS ALFONSO HERRERA PARRADO	C.C	2982842	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452355	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
42	AMINTA VANEGAS VISCAYA	C.C	41434558	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452668	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
43	GLORIA CECILIA APONTE RODRIGUEZ	C.C	51815522	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452245	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
44	MARIA TERESA CRUZ	C.C	41316368	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452831	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
45	INOCENCIA ARIAS	C.C	41400786	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452520	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
46	MARIA TIOFILDE SEGURA GONZALEZ	C.C	41469986	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452942	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
47	LUIS ENRIQUE QUEVEDO FORERO	C.C	3226155	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008453305	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
48	MARCO ANTONIO OVIEDO SALAZAR	C.C	19260462	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008453212	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
49	LUIS JOAQUIN PEREZ	C.C	1073684295	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008454594	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
50	MARIA LICIRIA ZULETA ROMAN	C.C	32487438	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008452801	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
51	GLORIA PATRICIA GALEANO CARDONA	C.C	52094033	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008453694	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO

52	EPIMENIO CAMACHO SAPUY	C.C	79417337	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008458465	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA
53	ROSA EULALIA JIMENEZ SUAREZ	C.C	52083997	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459146	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA
54	ROSA TULIA TORRES GALEANO	C.C	28764965	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	SSC00007834934	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PA
55	JOSE URIEL RENDON	C.C	4321646	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459104	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PA
56	SANDRA PATRICIA AGUDELO MOLANO	C.C	52278690	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459248	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PA
57	YOLANDA TELLEZ DE ORTUELA	C.C	51559182	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459105	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
58	XIOMARA DEL VALLE GOMEZ DE BRITO	C.C	5802478	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459958	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
59	WILLIAN FERNANDO TEQUIA GARCIA	C.C	79764079	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459539	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
60	FRANCYS ELENA BRITO GOMEZ	C.C	8244665	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459983	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
61	MARIA CENALDA LANCHEROS MARTINEZ	C.C	41660401	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459395	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
62	LUZ MARINA BUSTOS TINUACA	C.C	51798072	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460253	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
63	ROSALBA GIRON	C.C	39718403	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460755	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
64	CAMPO ALCIDES CRUZ SEMA	C.C	17173917	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460661	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
65	SARA MARIA CORTES PACHECO	C.C	34528451	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460210	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
66	ALICIA LOPEZ LINARES	C.C	51845842	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460526	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
67	LUCILA VELANDIA DE ESCORCIA	C.C	22391125	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459848	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
68	MARIA DE JESUS GALINDO	C.C	41532234	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460045	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
69	JORGE ELIECER MORENO	C.C	19302274	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459032	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
70	LUZ MARINA MESA RUIZ	C.C	41786008	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459247	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
71	MICHAEL CELEITA GONZALEZ	C.C	80066016	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459547	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
72	ANA JULIA MARTINEZ	C.C	41466732	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459310	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
73	MARIA LASTENIA NEUSA	C.C	51715489	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008459610	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
74	DAGOBIERTO GONZALEZ REYES	C.C	12138063	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460803	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
75	HUGO ERNESTO GUTIERREZ LOPEZ	C.C	19197640	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460805	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
76	CARMEN ELENA CUBIDES DE ROMERO	C.C	20198101	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460770	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
77	ROSA DELIA ACOSTA DE VARGAS	C.C	41301415	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460779	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
78	LUZ STELLA CASTILLO AVILA	C.C	51798656	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008458991	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
79	MARCO TULIO GARCIA VALIENTE	C.C	17125540	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008461717	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
80	MARIA CONSUELO RAMIREZ CAMPO	C.C	51608330	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460837	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
81	LEONOR MORA MARTINEZ	C.C	20822720	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460848	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO

82	TAHIRA REIMUNDA RANGEL CARVAJAL	C.C	1127062344	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460729	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
83	ANA RUTH TORO PULIDO	C.C	52064926	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460875	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
84	NOEL CALLEJAS CRIJOLLO	C.C	12100685	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460858	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
85	SANDRA PATRICIA OCHOA LOSADA	C.C	51961695	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460889	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
86	RUBY SOLANO RAMIREZ	C.C	39719967	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460487	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
87	CLARA INES CELY	C.C	51600980	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008460907	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
88	PABLO DANIEL MORENO MOYANO	C.C	19146379	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	SSC00007832636	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
89	GUMERCINDO RODRIGUEZ MOLINA	C.C	19422906	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008479062	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
90	HELI HERNANDEZ VELASCO	C.C	2102634	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008470025	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
91	JOSE GUILLERMO QUINTERO BRICEÑO	C.C	19381566	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008456793	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
92	LUIS ERNESTO CAMACHO MATEUS	C.C	13847610	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008456774	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
93	JAIRO ALFREDO PRIETO CALDAS	C.C	19462916	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	8479318	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
94	JULIO ROBERTO PINZON GARCIA	C.C	19451176	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008474323	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
95	CARLOS ELIECER CRUZ CAMPEON	C.C	79279865	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	8479358	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
96	LEIDY KATHERINE MORALES GUIZA	C.C	1122132903	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	SSC00007834204	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
97	GUSTAVO CARDENAS ROMERO	C.C	79483264	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008474442	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
98	LUIS POMPILI SIERRA	C.C	79200144	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646062576	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
99	YASMIN ROCIO DELGADO CAVIEDES	C.C	51965456	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008462688	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
100	HERICINDA DIAZ RODRIGUEZ	C.C	20170187	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008475752	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
101	JOSE FRANCISCO MORENO ARANGUREN	C.C	19280251	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008475738	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
102	ALDANA PARRA LUIS EDUARDO	C.C	79422386	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125294	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
103	ARTURO JOSE BELISARIO	C.C	6057753	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125375	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
104	PEREZ RAMIREZ FABIO ANTONIO	C.C	2582511	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125499	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
105	PERDOMO YUNDA GABRIEL	C.C	19381368	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125574	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
106	BLANCA JUDITH LOPEZ DE PEREZ	C.C	25135712	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	8479305	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
107	RAUL PARAMO PEREZ	C.C	79808904	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008467911	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
108	MOLANO ROJAS ANDREA JULIETH	C.C	1007723827	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125816	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
109	FAJARDO DE SOTELO ANA GILMA	C.C	23486663	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125893	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
110	PACHON RODRIGUEZ DORA SANTOS	C.C	51696777	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646125916	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
111	CRISTANCHO JAIRO NICOLAS	C.C	19139797	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646126937	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO

112	FLOR MARINA MARIN GARCIA	C.C	24578109	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008474063	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
113	TEQUIA ROJAS CLAUDIA INES	C.C	52012547	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646126988	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
114	RODRIGUEZ DE LOPEZ ANA CRISTINA	C.C	23473177	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646127032	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
115	ARIZA HERNANDEZ CARMELINA	C.C	39521059	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646127070	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
116	BLANCA OLIVA ALVAREZ	C.C	51589403	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	00000008456567	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
117	ALEMAN TOBIAS YANETH	C.C	37927568	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646127133	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
118	VICENTE LOPEZ	C.C	195097	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646139838	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
119	CADAVID GONZALEZ NIDIA	C.C	29899029	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646139870	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
120	BERMUDEZ HERSILIA	C.C	24463882	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646139918	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
121	GIRALDO AREIZA NINY JOHANNA	C.C	1017142804	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646139963	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
122	ALBINO MARTINEZ EDILBERTO	C.C	3151041	abr-26	25109	881202	ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR	1	109.000	646141809	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
123	GIOVANNA PATRICIA GONZALEZ BRINEZ	C.C	52448719	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437303	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
124	MARIA DORIS MARIN POSSO	C.C	41712520	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008436683	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
125	LUIS EDGAR RUIZ	C.C	79555303	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008436795	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
126	JOSE DOUGLAS MARTINEZ GUZMAN	C.C	8024196	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008436816	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
127	CORNELIA PARRA DE BARBOSA	C.C	20081303	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437310	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
128	LUZ DEISY OSORIO	C.C	51552328	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	SSCO0007831128	SE ACEPTA GLOSA	40.000	ACEPTADO POR EL ESPECIALISTA
129	ANA ARACELY CANTOR CHUNZA	C.C	41627807	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008436959	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
130	ARMANDO FIDEL VILLAR VERGARA	C.C	7456849	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437186	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
131	HUMBERTO RAMIREZ ORTIZ	C.C	14217944	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437054	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
132	JULIA MARIA GOMEZ CHALA	C.C	41733621	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437069	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
133	HECTOR MIGUEL RODRIGUEZ CARDOSO	C.C	19352817	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437267	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
134	ANA LUCIA RENDON BELLO	C.C	20928245	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008437274	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
135	ELENA ROZO ROZO	C.C	20566141	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008473313	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
136	CLARA MARISOL CONTENTO MARTINEZ	C.C	51718627	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008473594	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
137	YAMILE HERRERA ROMERO	C.C	40372856	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008473377	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
138	LIMBANIA SALAMANCA DE SILVA	C.C	23587419	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008473617	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
139	ANGEL DEMMIAN MAEOS RODRIGUEZ ARIZA	C.C	1028881006	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	SSCO0007837135	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
140	LEOPOLDO MANUEL MARTINEZ	C.C	19361329	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008473625	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
141	MARIA GLORIA CASTRO MESA	C.C	51778526	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	1	40.000	00000008474652	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO

142	JOSE BAUDILLO LEGUIZAMON CUFÍÑO	C.C	19429784	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	1	40.000	00000008473635	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
143	TERESA MARTINEZ MUÑOZ	C.C	31872368	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	1	40.000	SSCO0007837438	SE ACEPTA GLOSA.	40.000	ACEPTADO POR EL ESPECIALISTA
144	GLADYS TRIANA BASTO	C.C	51869894	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	1	40.000	00000008473642	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
145	DARIO BARRETO CARVAJAL	C.C	17120540	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	1	40.000	00000008473196	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO
146	FRANCISCO LUIS GALINDO TURRIAGO	C.C	3248673	abr-26	39143-1	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	1	40.000	SSCO0007837239	SIN GLOSA	-	AVALADO PARA PAGO

VALOR AUDITADO	\$ 14.258.000
TOTAL GLOSA	\$ 80.000
VALOR GLOSA ACEPTADA	\$ 80.000
VALOR GLOSA NO ACUERDO	\$ 0
TOTAL PARA PAGO	\$ 14.178.000

VoBo Revisor Admon
Juan Camilo Ramirez Ryscon


CLAUDIA LORENA GUTIERREZ HERNANDEZ
AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS POR PAGAR
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIEN'


DR. RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA
CARDIOLOGÍA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE

1. DATOS GENERALES

Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	PS 3841 2026	Vigencia:	31/05/2026
Contratista:	RAFAEL MARTIN SUAREZ ARAMBULA				
Identificación (CC - Nit):	13491094				
Representante Legal:	ANA MARIA COBOS BAQUERO				
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	Nombre:	GLORIA MARTIZA PINILLA PINILLA			
	Cargo:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS AMBULATORIOS (E)			

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	17 DE ABRIL DE 2026
Inicio	17 DE ABRIL DE 2026
Cesión	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Terminación	31/05/2026

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	UN (1) MES Y CATORCE (14) DIAS	17/04/2026	31/05/2026
Prórroga Uno			
Prórroga Dos			
Prórroga Tres			
PLAZO TOTAL			
PLAZO TOTAL EJECUTADO	UN (1) MES Y CATORCE (14) DIAS		

4. VALOR

VALOR INICIAL	\$ 52.500.000,00
VALOR ADICIONES	
VALOR TOTAL	\$ 52.500.000,00

5. PAGOS

El supervisor / interventor certifica:
 • Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 52.500.000,00
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	\$ 0,00

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	VERIFICACIÓN
PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO (A) ESPECIALISTA CARDIOLOGO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	La supervisión deja constancia que por parte del especialista se dio cumplimiento al objeto contractual durante el mes de abril de 2026 en las actividades contratadas.
ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
1. realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con alto nivel científico, ético y humano, garantizando una atención oportuna, segura, empática y centrada en el paciente, respetando su dignidad, autonomía, creencias, valores y necesidades biopsicosociales, procurando siempre el mejoramiento de su estado de salud y bienestar integral.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista cumplió oportunamente con las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos asignados, garantizando atención integral, segura y centrada en el paciente. Se atendieron 24 pacientes de consulta de Cardiología y 122 procedimientos en el mes de Abril de 2026, los cuales son auditados por el área de cuentas médicas por pagar.

2. brindar atención en salud con oportunidad, integralidad, suficiencia y pertinencia, garantizando un trato digno, respetuoso, empático y centrado en el paciente y su familia, en concordancia con los principios institucionales.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista brindó atención en salud con oportunidad, calidad, pertinencia y enfoque humanizado, conforme a los lineamientos institucionales.
3. informar de manera clara, comprensible y oportuna al paciente y su familia sobre la condición clínica, evolución, plan terapéutico, riesgos, beneficios, pronóstico y recomendaciones, promoviendo la toma de decisiones informadas y la satisfacción con la atención recibida.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista informó de manera clara y oportuna a los pacientes y sus familias sobre los procesos de atención y recomendaciones médicas correspondientes.
4. respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales vigentes aplicables a los servicios donde se preste la atención.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista respetó los derechos de los pacientes y cumplió con las normas éticas y legales aplicables a la prestación del servicio.
5. garantizar la continuidad del proceso asistencial mediante la comunicación efectiva de la información clínica relevante al equipo de salud, asegurando que el estado del paciente, las conductas instauradas y las recomendaciones queden claramente registradas de manera completa, oportuna, legible y veraz; así como, las atenciones, procedimientos, intervenciones y actividades realizadas, incluyendo consentimientos informados, reportes de estudios y demás soportes exigidos por la normatividad vigente preservando la confidencialidad y reserva de la información clínica y de los registros asistenciales.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista garantizó la continuidad del proceso asistencial mediante registros clínicos completos, veraces y oportunos.
6. contribuir en investigaciones clínicas, estudios de casos y análisis orientados a la mejora continua de la atención y a la resolución de problemáticas propias de su especialidad, apoyar las actividades de docencia en servicio y formación del talento humano en salud, cuando sea requerido.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista para el periodo no participó en actividades de investigación, análisis de casos y apoyo a procesos de docencia y formación.
7. notificar oportunamente los sucesos de seguridad del paciente que se presenten durante la atención, participando en los análisis y en la implementación de acciones de mejora definidas, así como reportar oportunamente los eventos de notificación obligatoria conforme a los tiempos y lineamientos establecidos en la normatividad vigente.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista notificó oportunamente los eventos relacionados con la seguridad del paciente y participó en las acciones de mejora correspondientes.
8. apoyar las actividades relacionadas con los procesos de habilitación, acreditación y mejoramiento continuo de la subred integrada de servicios de salud.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista apoyó las actividades de habilitación, acreditación y mejoramiento continuo de la institución.
9. prestar los servicios conforme a la programación de actividades de acuerdo a las necesidades de los servicios concertados con la supervisión del contrato, informando oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que pueda afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, facilitando la adopción de medidas que garanticen la prestación del servicio.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista prestó los servicios conforme a la programación establecida y mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato.
10. contribuir con la elaboración, actualización, implementación y/o adopción de guías, manuales, protocolos, instructivos y procedimiento institucionales.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista contribuyó en la actualización e implementación de guías, protocolos y procedimientos institucionales.
11. contribuir con la elaboración de respuestas a quejas, requerimientos, peticiones y solicitudes relacionadas con su proceso de atención demás relacionados.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista apoyó oportunamente la elaboración de respuestas a solicitudes, requerimientos y demás trámites relacionados con su proceso de atención.
12. contribuir con el proceso de respuesta relacionado con auditoría de cuentas, con el fin de prevenir glosas definitivas u objeciones.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista participó en las actividades requeridas para la respuesta a auditorías y procesos de revisión de cuentas.
13. cumplir con los compromisos adquiridos relacionados con planes de mejora, actas de compromiso y requerimientos formulados por la supervisión del contrato.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista cumplió con los compromisos y planes de mejora establecidos durante la ejecución contractual.
14. asistir y participar activamente a jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y demás espacios institucionales a los que sea convocado, relacionados con el objeto contractual.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista asistió y participó activamente en capacitaciones, reuniones y demás espacios institucionales convocados.

2. brindar atención en salud con oportunidad, integralidad, suficiencia y pertinencia, garantizando un trato digno, respetuoso, empático y centrado en el paciente y su familia, en concordancia con los principios institucionales.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista brindó atención en salud con oportunidad, calidad, pertinencia y enfoque humanizado, conforme a los lineamientos institucionales.
3. informar de manera clara, comprensible y oportuna al paciente y su familia sobre la condición clínica, evolución, plan terapéutico, riesgos, beneficios, pronóstico y recomendaciones, promoviendo la toma de decisiones informadas y la satisfacción con la atención recibida.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista informó de manera clara y oportuna a los pacientes y sus familias sobre los procesos de atención y recomendaciones médicas correspondientes.
4. respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales vigentes aplicables a los servicios donde se preste la atención.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista respetó los derechos de los pacientes y cumplió con las normas éticas y legales aplicables a la prestación del servicio.
5. garantizar la continuidad del proceso asistencial mediante la comunicación efectiva de la información clínica relevante al equipo de salud, asegurando que el estado del paciente, las conductas instauradas y las recomendaciones queden claramente registradas de manera completa, oportuna, legible y veraz; así como, las atenciones, procedimientos, intervenciones y actividades realizadas, incluyendo consentimientos informados, reportes de estudios y demás soportes exigidos por la normatividad vigente preservando la confidencialidad y reserva de la información clínica y de los registros asistenciales.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista garantizó la continuidad del proceso asistencial mediante registros clínicos completos, veraces y oportunos.
6. contribuir en investigaciones clínicas, estudios de casos y análisis orientados a la mejora continua de la atención y a la resolución de problemáticas propias de su especialidad, apoyar las actividades de docencia en servicio y formación del talento humano en salud, cuando sea requerido.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista para el periodo no participó en actividades de investigación, análisis de casos y apoyo a procesos de docencia y formación.
7. notificar oportunamente los sucesos de seguridad del paciente que se presenten durante la atención, participando en los análisis y en la implementación de acciones de mejora definidas, así como reportar oportunamente los eventos de notificación obligatoria conforme a los tiempos y lineamientos establecidos en la normatividad vigente.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista notificó oportunamente los eventos relacionados con la seguridad del paciente y participó en las acciones de mejora correspondientes.
8. apoyar las actividades relacionadas con los procesos de habilitación, acreditación y mejoramiento continuo de la subred integrada de servicios de salud.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista apoyó las actividades de habilitación, acreditación y mejoramiento continuo de la institución.
9. prestar los servicios conforme a la programación de actividades de acuerdo a las necesidades de los servicios concertados con la supervisión del contrato, informando oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que pueda afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, facilitando la adopción de medidas que garanticen la prestación del servicio.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista prestó los servicios conforme a la programación establecida y mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato.
10. contribuir con la elaboración, actualización, implementación y/o adopción de guías, manuales, protocolos, instructivos y procedimientos institucionales.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista contribuyó en la actualización e implementación de guías, protocolos y procedimientos institucionales.
11. contribuir con la elaboración de respuestas a quejas, requerimientos, peticiones y solicitudes relacionadas con su proceso de atención demás relacionados.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista apoyó oportunamente la elaboración de respuestas a solicitudes, requerimientos y demás trámites relacionados con su proceso de atención.
12. contribuir con el proceso de respuesta relacionado con auditoría de cuentas, con el fin de prevenir glosas definitivas u objeciones.	Como supervisor del contrato, se evidencia que el contratista participó en las actividades requeridas para la respuesta a auditorías y procesos de revisión de cuentas.
13. cumplir con los compromisos adquiridos relacionados con planes de mejora, actas de compromiso y requerimientos formulados por la supervisión del contrato.	Como supervisor del contrato, se certifica que el contratista cumplió con los compromisos y planes de mejora establecidos durante la ejecución contractual.
14. asistir y participar activamente a jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y demás espacios institucionales a los que sea convocado, relacionados con el objeto contractual.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que el contratista asistió y participó activamente en capacitaciones, reuniones y demás espacios institucionales convocados.